

	POLITICA AMBIENTAL CONDICOL PA-MGA-01	Versión 02
		Fecha de emisión:01/11/2025
		Página 1 de 1

CONDICOL CO SAS, compañía cuyo objeto es la importación, empaque y comercialización de especias puras, mezcla de especias puras, enteras o molidas, condimentos y aditivos alimentarios, es consciente de la incidencia de su actividad sobre el Medio Ambiente y como tal se compromete a desarrollar esta política de acuerdo con los siguientes principios básicos:

- Asumir la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación como un compromiso integral de nuestra organización.
- Cumplir con la legislación vigente, así como con otros requisitos asumidos de forma voluntaria, a nuestras actividades, productos y servicios.
- Buscar la manera de minimizar residuos, emisiones y vertidos mediante procedimientos operativos específicos, aplicando métodos de control eficaces cuando la reducción no sea factible.
- Buscar la mejora continua en la cadena de procesamiento y distribución mediante el seguimiento de indicadores que permitan reducir nuestro impacto ambiental y optimizar el uso de agua, energía e insumos.
- Promover una cultura organizacional responsable que potencie el compromiso y la concientización y participación activa de todo el personal en el cuidado del entorno.
- Comunicar nuestra política medioambiental al Personal de la Organización, transmitiendo el compromiso de La Organización con respecto al medio ambiente tanto interna como externamente.
- Con objeto de conseguir los principios mencionados, la Alta Dirección facilita los medios necesarios para mantener, desarrollar y asegurar la aplicación de la Política Ambiental en todos los ámbitos de CONDICOL CO SAS.

Hernando Holguin

Representante Legal
CONDICOL CO SAS